# DIRECCIÓN DE CULTURA
# ACTA DE INICIO CONTRACTUAL

| | | |
|---|---|---|
| TIPO DE CONTRATO | Contratación directa. | |
| NUMERO DE CONTRATO | 574 de 2024 | |
| CONTRATISTA | Juliana Salazar | |
| CEDULA O NIT | 1036937465 | |
| SUPERVISOR | Valeria Echeverri Salazar | |
| CARGO | Asesora Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria | |
| CEDULA | 1040183385 | |
| OBJETO | "Prestación de servicios profesionales en la escuela municipal de música para la realización de talleres formativos en el área de música e implementación de diferentes estrategias preventivas y correctivas para el instrumental sinfónico y demás insumos que se requieran del Centro Cultural Javiera Londoño, para el segundo semestre año 2024" | |
| VALOR | $ 23080500 | |
| PLAZO | A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 | |
| FECHA INICIO | 05 de septiembre 2024 | |
| IMPUESTOS | Estampilla Pro Cultura | Publicación |
| COMPROBANTE N° | Deducción proporcional en cada pago | |
| POLIZA | N.A | Aprobada: N.A |

Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:

| | |
|---|---|
| RUBRO PRESUPUESTAL | 2.3.2.02.02.009.330108700 |
| DESCRIPCION DEL RUBRO | 1811.ECBFONDOS COMUNES |
| DISPONIBILIDAD PPTAL N° | N° 1028 de 2024 |
| COMPROMISO PPTAL N° | N° 2434 de 2024 |

Observaciones: No aplican.

**Valeria Echeverri Salazar**
Supervisor

Juliana Salazar Z.
**Juliana Salazar**
Contratista

ELABORO: Valeria Echeverri Salazar
REVISO: Brayan René Ríos Gómez
APROBÓ: Brayan René Ríos Gómez
FECHA: Septiembre 2024

VIGENTE

SCUERVO

# MUNICIPIO DE EL RETIRO
## Nit: 890983674-0

ALCALDÍA DE El Retiro

## COMPROMISO NÚMERO : 2434

**Fecha de Impresión:** 03-Sep-2024 **Fecha del Compromiso:** 03/09/2024 14:43:03

| Contrato | Proveedor/Contratista | Valor |
|---|---|---|
| CTO 574 | 1036937465 JULIANA SALAZAR ZULUAGA | 23,080,500.00 |

**Tipo Compromiso:** COMPROMISO GENERAL

**DESCRIPCIÓN:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESCUELA MUSICAL DE MÚSICA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN EL ÁREA DE MÚSICA E IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA EL INSTRUMENTAL SINFÓNICO Y DEMÁS INSUMOS QUE SE REQUIERAN DEL CENTRO CULTURAL JAVIERA LONDOÑO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024

SCUERVO

### FORMA DE PAGO

| Cuota | Fecha | Valor a Pagar | Valor Pagado |
|---|---|---|---|
| 1 | 03/09/2024 14:43:03 | 23,080,500.00 | 0.00 |

### CODIGOS PRESUPUESTALES

| C.D.P | Fondo | Código | Descripción | Vlr Reservado |
|---|---|---|---|---|
| 1028 | 101 | 01.2.3.2.02.02.009.330106700 | 1811.ECB FONDOS COMUNES | 23,080,500.00 |

**Total:** **23,080,500.00**

ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
(APROBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

| FECHA | CONTRATO | NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA | OBJETO | VALOR | CDP | RUBRO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SEPTIEMBRE 3, | 590 | DANIELA TORO RÍOS | 1040181309 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA EL APOYO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS DESDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA 2024 | 23080500.00 | 1005 | 01.2.3.2.02.02.009,220106600 |
| SEPTIEMBRE 3, | 577 | LAURA DANIELA ROMAN PALACIO | 1042064068 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DEL COBRO PERSUASIVO DE IMPUESTOS A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO. | 20516000.00 | 1128 | 01.2.3.2.02.02.008,130500200 |
| | 579 | JUAN CAMILO ECHEVERRI BLANDÓN | 1040182066 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS TECNOLOGÍAS EXISTENTES, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE A LA MEDIDA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO | 14247000.00 | 1069 | 01.2.3.2.02.02.008,399906500 |
| SEPTIEMBRE 3, | 580 | DIEGO ALEJANDRO FLÓREZ GRAJALES | 1017154039 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE TROMPETA Y BRONCES ALTOS(CORNO FRANCÉS) EN LA ESCUELA DE MÚSICA DEL CENTRO CULTURAL DE EL RETIRO ANTIOQUIA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL PARA LA VIGENCIA 2024 | 14427000.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.009,330108700 |
| | 581 | JORGE ALEJANDRO PULGARÍN CAÑAS | 1040182535 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ESCUELA DE DANZA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO COMO TALLERISTA EN EL ÁREA DE BREAK DANCE Y BAILE URBANO EN ZONA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, PARA LA VIGENCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024 | 14427000.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.009,330108700 |
| SEPTIEMBRE 3, | 574 | JULIANA SALAZAR ZULUAGA | 1036937465 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESCUELA MUSICAL DE MÚSICA PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS EN EL ÁREA DE MÚSICA E IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA EL | 23080500.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.009,330108700 |
| | 555 | DANIEL ALEJANDRO CASTAÑEDA GONZÁLEZ | 71557239 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DEL CRONOGRAMA DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL JAVIERA LONDOÑO Y LA LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL, REUNIONES Y PROGRAMACIÓN EN GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURAL Y LA ALCALDÍA DE EL RETIRO, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 | 11538000.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.008,330108700 |
| SEPTIEMBRE 3, | 570 | JUAN CARLOS AGUDELO RUIZ | 71556301 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR Y TALLERISTA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES VISUALES PARA ACOMPAÑAR TODOS LOS PROCESOS DE DIBUJO Y PINTURA EN EL CENTRO CULTURAL JAVIERA LONDOÑO, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2024 | 23080500.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.009,330108700 |
| | 585 | HUGO ANDRÉS BEDOYA PATIÑO | 1040033376 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE PERSECUCIÓN SINFÓNICA Y FOLCLÓRICA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL CENTRO CULTURAL JAVIERA LONDOÑO, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, PARA LA VIGENCIA 2024 | 23080500.00 | 1028 | 01.2.3.2.02.02.009,330108700 |
| SEPTIEMBRE 3, | 586 | ALEJANDRA YEPES RENDON | 1040180222 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DE LA AGENDA EL RETIRO 2040 COMO PROCESO TERRITORIAL DE CARÁCTER PROSPECTIVO CON LA VISIÓN 2050 | 20516000.00 | 1131 | 01.2.3.2.02.02.009,450200100 |

Medellín, 02 de september de 2024

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**
**SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

## CERTIFICA:

Que JULIANA SALAZAR ZULUAGA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1036837465 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

**Fecha inicio cobertura:** 03/09/2024 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2024

### INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

**MUNICIPIO EL RETIRO N890983674**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

**CLASE DE RIESGO:** 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

**CENTRO DE TRABAJO:** 0000000006 - INDEPENDIENTES

**CLASE:** 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

**ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:**
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

### INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

**CODIGO DE ACTIVIDAD:** 3990001

**CLASE DE RIESGO:** 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

**Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:**

***Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:***

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

***Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.***

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 02/09/2024 12:13 PM

Dirección IP: 179.50.103.3, 107.154.67.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

| | |
|---|---|
| **FECHA:** | 05 de septiembre 2024 |
| **ASUNTO:** | DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA |
| **CONTRATANTE:** | Municipio de El Retiro, representado por **LILIANA MARÍA ARBELEZ SAENZ** C.C.21.954.880, Secretaria de Bienestar Social y Participación Comunitaria. |
| **CONTRATISTA:** | Juliana Salazar CC. 1036937465 |
| **CONTRATO:** | CONTRATO- 574 de 2024 |

**OBJETO DE CONTRATO:** "Prestación de servicios profesionales en la escuela municipal de música para la realización de talleres formativos en el área de música e implementación de diferentes estrategias preventivas y correctivas para el instrumental sinfónico y demás insumos que se requieran del Centro Cultural Javiera Londoño, para el segundo semestre año 2024"

| | |
|---|---|
| **DELEGATARIO:** | Valeria Echeverri Salazar C.C. 1040183385 |
| **CARGO:** | Asesora Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria |

**TERMINO DE LA SUPERVISON O INTERVENTORIA:** Desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

El supervisor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría adoptado por el municipio mediante acto administrativo.
2. Gestionar lo relacionado con otrosis, prorrogas o adiciones
3. Aprobar las pólizas que garantizan el contrato, incluyendo la póliza de estabilidad de la obra, la cual se constituye una vez se ha recibido la obra a entera satisfacción
4. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampillas y demás impuestos a que haya lugar.
5. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.

6. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)

7. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.

8. En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.

9. Solicitar a la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.

10. Anexar a la carpeta contractual los comprobantes de altas y bajas de los bienes objeto de contrato de compra o suministros

11. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.

12. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.

**LILIANA MARÍA ARBELEZ SAENZ**
Secretaria de Bienestar social y Participación Comunitaria

**VALERIA ECHEVERRI SALAZAR**
Asesora Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria

ELABORO: Valeria Echeverri Salazar
REVISO: Brayan René Rios Gómez
APROBÓ: Liliana María Arbelez Saenz
FECHA: Septiembre de 2024